

“Fiao” electoral

Ingrid M. Vila Biaggi

Exsecretaria de la Gobernación

Ingeniera Ambiental

Publicada 14 de marzo de 2015, El Nuevo Día

Si queremos empezar a enderezar el país tenemos que comenzar por reformar nuestra desgastada estructura política. Hace mucho que nuestro proceso electoral se convirtió en un negocio de coger “fiao” donde individuos y corporaciones adelantan dinero a candidatos a cambio de que éstos luego les concedan acceso, contratos y endosos a proyectos. Y es que los mayores dependientes del gobierno no son los indigentes, son los inversionistas políticos. Inclusive vemos contribuyentes que se bautizan con los dos partidos principales, pues la ofrenda no se hace por convicción patriótica o ideológica, sino para garantizar “standing” y preferencia frente al oficial electo. Naturalmente, el político, al ganar, está en deuda con aquellos que le brindaron una contribución monetaria, y el donante reclama que le repaguen lo que fio. Por esto vemos tantas decisiones de gobierno que carecen de sensatez, de sentido común.

De más está decir que esta práctica nociva inflige una herida a nuestra democracia, pues los ciudadanos no están representados en igualdad de condiciones. Al donante “X” lo atienden los funcionarios de mayor jerarquía, quienes buscan como complacerle en sus pedidos; a Juan del Pueblo lo refieren a alguna oficina para que haga una larga fila y se las arregle como pueda. Y cuando Juan del Pueblo se cansa de que el gobierno no responda a su reclamo porque la madeja burocrática no resuelve, eleva su voz y busca llamar la atención para tratar de nivelar el juego. Entonces se les dice que entorpecen, que están en contra del progreso. Pero no es el progreso lo que objetan. Objetan que no se les escuche y que se le dé preferencia a unos sobre otros sólo por haber dado dinero.

Todo esto siembra desconfianza en nuestro sistema, en la objetividad de los procesos, en que el bien común rige la toma de decisiones. Nuestro sistema electoral se cimienta en “una persona, un voto”, pero la mala práctica del “fiao” electoral altera este principio y nos roba democracia.

Por esto las recientes “reformas” electorales, ni reforman ni adecentan el sistema, pues no reconocen que el inversionismo político es el meollo del asunto y se limitan a alterar fechas y topes de asignaciones para tomar ventaja del partido de oposición. ¿No habrá llegado el momento de enfrentar a la bestia y de transformar ese proceso viciado que retrasa el progreso del país?

Hay que comenzar por repensar la Constitución, pues, es evidente que la cultura política que quizás imperaba entre 1940 y 1952 (“vergüenza contra dinero”), ya no hay quien la encuentre. En vez de delegar a legislación posterior las normas básicas electorales, como dicta actualmente

nuestra Carta Magna, éstas deben formar parte de la propia Constitución de manera que los partidos no puedan estar jugando al ping-pong de enmiendas legislativas para beneficio propio sin una participación más amplia de la ciudadanía. Con el aval del pueblo, este nuevo régimen constitucional debería: prohibir la recaudación de fondos privados; limitar el periodo electoral a tres meses antes de la elección; establecer un fondo de gobierno que asigne una misma cuota fija y razonable a cada partido y candidato inscrito; asignarle responsabilidad al gobierno que asegure tiempo igual y equitativo a todos los partidos en la emisora pública; hacer compulsorio durante el periodo electoral el debate mensual televisado, organizado por entidades sin fines de lucro, para los candidatos a la gobernación y comisaría residente; activar la Comisión Estatal de Elecciones sólo seis meses previo a la elección, entre otros.

Estas enmiendas serían cónsonas con las tendencias de avanzada que promueven una participación más cercana de la ciudadanía a los valores fundamentales del ordenamiento social. Además, ofrecerían mayores garantías de reconocimiento al mérito y de equilibrio en la toma de decisiones y en el trato del gobierno a sus constituyentes. Si nos detienen a nivel federal en este proceso, nos toca insistir en la evolución de nuestro estatus para asegurar un sistema democrático que corresponda a nuestras aspiraciones y exigencias como pueblo.

Procuremos progresar buscando soluciones que brinden beneficios a la mayoría y no a los intereses de una minoría. Cuando salgan las voces diciendo que esto no se puede y que no sabemos de qué hablamos, mírenlos bien que deben ser los del “fiao”.

Y a ellos les respondemos con el famoso: “¿Fiao? Umm”.